

CAMISETA  
PARA LAS  
PRIMERAS  
1500  
INSCRIPCIONES



5ª EDICIÓN



# SAN SILVESTRE SAN VICENTE

23 DICIEMBRE 2022 - 19:00 H

SALIDA Y META EN AVENIDA LA LIBERTAD / PLAZA DE ESPAÑA



TROFEOS PARA 3 PRIMERAS POSICIONES EN CATEGORÍAS:  
FEMENINA ABSOLUTA Y LOCAL,  
MASCULINA Y ABSOLUTA LOCAL.



PREMIO PARA LOS  
3 MEJORES DISFRACES

SE PUEDE PARTICIPAR  
SIN DORSAL DE FORMA LIBRE

INSCRIPCIÓN: [CROMOTAG.COM](http://CROMOTAG.COM)  
DISTANCIA: 3.3 KM

SAN VICENTE DEL RASPEIG | DEPORTES



SAN VICENTE  
DEL RASPEIG  
CREE EN TI



AYUNTAMIENTO DE  
SAN VICENTE DEL RASPEIG

# REGLAMENTO V SAN SILVESTRE SAN VICENT DEL RASPEIG 2022

**Artículo 1.** La concejalía de deportes del Ayuntamiento de La SAN VICENTE DEL RASPEIG , organizan el día 23 de diciembre la QUINTA edición de la SAN SILVESTRE , cuya salida será a las **19:00 horas**, pudiendo participar todas las personas, federadas o no el día de la prueba y que cumplan con la normativa RFEA.

**Artículo 2.** Las categorías serán las siguientes tanto para hombres como para mujeres:

- **ABSOLUTA FEMENINA**
- **ABSOLUTA MASCULINA**

**Artículo 3.** El recorrido estará señalizado, y tendrá un puesto de avituallamiento al final del mismo. Se desarrollará por el casco urbano y zonas de alumbrado navideño, en un entorno festivo navideño.

**Artículo 4.** Se encontrará ambulancia y servicio médico zona de salida y meta contando con una zona acotada para ellos y con salida de emergencia.

**Artículo 5.** Las inscripciones podrán realizarse a través [www.cronotaq.com](http://www.cronotaq.com) y será gratuita. **La inscripción se cerrará con 1.500 plazas. Se obsequiará con una camiseta conmemorativa a todos los inscritos que completen la prueba.( la camiseta se podrá retirar el mismo día de la prueba en la salida de 16:30 a 18:30 o al acabar la prueba en la zona de llegada ).**

El plazo de inscripción finalizará el viernes 16 de diciembre de 2022 a las 23:59h o en el momento que se agoten las plazas disponibles ( 1.500) para corredores, no admitiéndose inscripciones fuera de plazo.

**Artículo 6. Los dorsales podrán retirarse en LA CIUDAD DEPORTIVA DE SAN VICENTE DEL RASPEIG C/ DENIA Nº2 EN HORARIO : DE 9.00 H A A 21,00 H DE LUNES A SÁBADO HASTA EL DÍA 23 DE DICIEMBRE A LAS 14.00 H**

SERAN DESCALIFICADOS LOS CORREDORES QUE :

- No lleven el dorsal visible en la parte delantera
- Corran con dorsal adjudicado a otro corredor
- Incumpla las normas de la RFEA e IAAF
- No atiendan a las instrucciones de la organización
- Los corredores descalificados pierden toda opción a premios.

**Artículo 7.** Las clasificaciones son competencia exclusiva de la empresa de cronometraje y la organización.

**Artículo 8** La prueba **no será cronometrada** , identificando en la propia meta a las tres primeras féminas y a los tres primeros hombres en cruzar la meta para así configurar la clasificación general y dar los trofeos establecidos .

**Artículo 9.** Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la organización. Quedando prohibido seguir en bicicleta u otro vehículo a los corredores, teniendo orden expresa la policía de retirarlos en aras de evitar accidentes.

**Artículo 10.** En zona de meta estará situada la secretaria de la prueba, en donde se facilitará información por megafonía

**Artículo 11.** Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguros de responsabilidad civil por daños a terceros concertada por la organización, así como de accidentes que cubrirá los accidentes deportivos que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia o inobservancia del presente reglamento, ni las producidas en los desplazamientos o desde el lugar en el que se desarrolle la prueba. Asimismo la organización estará cubierta por un seguro de responsabilidad civil.

**Artículo 12.** Obtendrán trofeo los 3 primeros clasificados de categoría absoluta tanto femenino como masculino , así como un regalo a los tres mejores disfraces .

**Artículo 13.** Al inscribirse en la V SAN SILVESTRE DE SAN VICENT DEL RASPEIG , los participantes dan su consentimiento para que Crono Tag y KultRace, por sí mismos o terceros, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. De acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido.

**Artículo 14.** Todo lo no previsto en la presente normativa se regirá por las normas de competición de la FACV, RFEA e IAAF para la presente temporada.

**Artículo 15.** Todos los participantes por el hecho de tomar la salida aceptan el presente reglamento.